

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

BIENVENIDO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
ENTRO:	01 MAR. 2019
HORA:	13:00

Poder Legislativo

NOTA N° 055 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 28 FEB 2019

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Elías Eduardo FAJARDO, D.N.I. N° 24.518.753, Categoría 10 P.O.M. y S., Legajo N° 24518753/00, quien cumple funciones en el Ministerio de Desarrollo Social.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Claudio D. HARRINGTON, Integrante del Bloque F.P.V. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios a partir del día de su autorización y por el término de ciento ochenta (180) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO.